



CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
II LEGISLATURA



COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

ESTENOGRAFÍA PARLAMENTARIA

COMISIÓN PERMANENTE

PRIMER RECESO
PRIMER AÑO DE EJERCICIO

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA COMISIÓN PERMANENTE
CELEBRADA EL DÍA 20 DE DICIEMBRE DE 2021

virtual

Presidencia del C. Diputado Héctor Díaz Polanco

(09:15 horas)

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO HÉCTOR DÍAZ POLANCO.- Buenos días, diputadas; buenos días, diputados. Se instruye a la Secretaría dar cuenta del número de diputadas y diputados presentes, a efecto de verificar si existe el quórum legal requerido para iniciar esta sesión.

LA C. SECRETARIA DIPUTADA MARÍA DE LOURDES PAZ REYES.- Sí, diputado Presidente, se procede a pasar lista de asistencia.

Diputado José Fernando Mercado Guaida: presente.

Diputada María Guadalupe Morales Rubio: presente.

Diputado Gerardo Villanueva Albarrán: presente.

Diputada Indalí Pardillo Cadena: presente.

Diputada Valentina Valia Batres Guadarrama:

Diputada Leticia Estrada Hernández: presente.

Diputado Carlos Hernández Mirón: presente.

Diputado Ricardo Rubio Torres: presente.

Diputada América Alejandra Rangel Lorenzana: presente.

Diputado Héctor Barrera Marmolejo:

Diputada María de Lourdes González Hernández: presente.

Diputada Polimnia Romana Sierra Bárcena: presente.

Diputado Royfid Torres González

Diputado Jesús Sesma Suárez:

Diputada Elizabeth Mateos Hernández: presente.

¿Falta alguna diputada o diputado por pasar lista de asistencia y que esté presente?

Diputado Ernesto Alarcón: Sí, diputada.

Diputado Ernesto Alarcón, discúlpeme, creo que me lo brinqué, pero ya se toma su asistencia.

EL C. DIPUTADO ERNESTO ALARCÓN JIMÉNEZ.- Podrían darle acceso a la diputada Maxta Carrillo por favor. Dar acceso.

LA C. SECRETARIA.- Innovación, si nos puede ayudar por favor a darle acceso a la diputada Maxta.

Diputado Gonzalo Espina: presente.

INNOVACIÓN.- Claro, diputada. Nada más le comento, es que no forma parte de la Comisión Permanente, pero ya le di acceso.

LA C. SECRETARIA.- Solamente están los de la comisión Permanente.

Diputado Gonzalo Espina: presente.

Diputada Marisela Zúñiga Cerón: presente.

Gabriela Quiroga Anguiano: presente. Por favor.

¿Alguna más?

Diputada Claudia Montes de Oca: presente.

Diputada Maxta Iraís Carrillo: presente también por favor.

Diputada Maxta, usted no forma parte de la Comisión Permanente. No le puedo tomar su asistencia.

EL C. DIPUTADO ERNESTO ALARCÓN JIMÉNEZ.- Es Mesa Directiva, perdón, diputada.

LA C. SECRETARIA.- Ah es que falta la Mesa Directiva. Una disculpa.

Diputado Martín Padilla: presente.

Procedo a pasar lista de asistencia a la Mesa Directiva.

Diputado Héctor Díaz Polanco: presente.

Diputado José Gonzalo Espina Miranda: presente.

Diputada Maxta Iraís: presente.

Diputada Gabriela Quiroga: presente.

La de la voz, Diputada Lourdes Paz: presente.

EL C. DIPUTADO RICARDO RUBIO TORRES.- Perdón, el diputado Royfid dice que no tienes voz. Dice que tiene un problema con el audio. Si le pudieran tomar su asistencia.

LA C. SECRETARIA.- Tomamos su asistencia, diputado Royfid. Ya lo habíamos visto.

Diputado Presidente, tenemos una asistencia de 21 diputadas y diputados presentes en esta sesión. Por lo tanto, hay quórum.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias diputada Secretaria. En consecuencia, se abre la sesión.

Proceda la Secretaría a preguntar a la Comisión Permanente si existe alguna diputada o algún diputado en contra de dispensarse la lectura del orden del día, toda vez que se encuentra publicada en el apartado correspondiente de la Gaceta Parlamentaria, en la página oficial de este órgano legislativo.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia se pregunta a la Comisión Permanente si existe alguna diputada o diputado en contra de dispensarse la lectura del orden del día.

Quienes estén en contra, comenzando por el apellido, si son tan amables diputadas y diputados.

Dispensada la lectura, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputada. Esta Presidencia deja constancia de que el orden del día de hoy está integrado por 7 puntos.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA.
- 2.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.
- 3.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

COMUNICADOS

- 4.- UNO, DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN ESPECIAL A VÍCTIMAS, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA PRÓRROGA DE PLAZO PARA DICTAMINAR TRES PUNTOS DE ACUERDO.
- 5.- UNO, DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA PRÓRROGA DE PLAZO PARA DICTAMINAR CUATRO PUNTOS DE ACUERDO.
- 6.- UN ACUERDO, DE LA PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBAN LOS DÍAS INHÁBILES PARA EFECTOS DE TODO TIPO DE TRÁMITE DE ÍNDOLE ADMINISTRATIVO Y/O PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2021.

EFEMÉRIDES

- 7.- CON MOTIVO DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA SOLIDARIDAD HUMANA; SUSCRITA POR EL DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL MACEDO ESCARTÍN, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA.

Se solicita a la Secretaría dar cuenta a la Comisión Permanente con el acta y la *versión estenográfica* de la sesión anterior.

LA C. SECRETARIA.- Diputado Presidente, esta Secretaría le informa que han sido publicadas el acta y la *versión estenográfica* de referencia en la Gaceta, de conformidad

con lo dispuesto por el artículo 117 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, por lo que se solicita su autorización para preguntar a la Comisión Permanente si son de aprobarse.

EL C. PRESIDENTE.- Adelante, diputada Secretaria.

LA C. SECRETARIA.- Está a consideración el acta y la *versión estenográfica*.

No habiendo quién haga uso de la palabra, se pregunta a la Comisión Permanente si existe alguna diputada o diputado en contra de aprobar el acta y la *versión estenográfica* de referencia.

Quienes estén en contra comenzando por el apellido sin son tan amables diputadas y diputados.

Nadie en contra, aprobada el acta, diputado Presidente

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputada.

Esta Presidencia hace del conocimiento que se recibió de parte de la Comisión de Atención Especial a Víctimas una solicitud de prórroga para la elaboración de los dictámenes de tres puntos de acuerdo, enlistados en la solicitud que se halla publicada en la Gaceta Parlamentaria. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 66 fracción II de la ley orgánica y 262 párrafo segundo del Reglamento ambos del Congreso de la Ciudad de México, proceda la Secretaría a consultar a la Comisión Permanente, en un solo acto, si existe alguna diputada o algún diputado en contra de autorizarse las prórrogas solicitadas.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia se consulta a la Comisión Permanente si existe alguna diputada o diputado en contra de autorizarse las prórrogas a la comisión de referencia.

Quienes estén en contra comenzando por el apellido si son tan amables diputadas y diputados.

No hay nadie en contra. Se autorizan, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias diputada.

En consecuencia y con fundamento en los artículos 260 y 262 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, se conceden las prórrogas solicitadas.

Esta Presidencia informa que se recibió de parte de la Comisión de Transparencia y Combate a la Corrupción, una solicitud de prórroga para la elaboración de los dictámenes de cuatro proposiciones, mismas que se hallan referidas en el documento publicado en la Gaceta Parlamentaria. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 66 fracción II de la Ley Orgánica y 262 párrafo segundo del Reglamento ambos del Congreso de la Ciudad de México, proceda la Secretaría a consultar a la Comisión Permanente, en un solo acto, si existe alguna diputada o algún diputado en contra de autorizarse las prórrogas solicitadas.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia se pregunta a la Comisión Permanente si existe alguna diputada o diputado en contra de autorizarse las prórrogas a la comisión de referencia.

Quienes estén en contra comenzando por el apellido si son tan amables diputadas y diputados.

Se autorizan, diputado Presidente

EL C. PRESIDENTE.- En consecuencia y con fundamento en el artículo 260 y 262 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, se conceden las prórrogas solicitadas.

Esta Presidencia informa que se ha emitido un acuerdo en el cual se aprueban los días inhábiles para efectos de todo tipo de trámite de índole administrativo y/o procedimientos legislativos del Congreso de la Ciudad de México, correspondiente al año 2021. Proceda la Secretaría a dar lectura al comunicado en comentario.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia se procede a dar lectura al comunicado.

Acuerdo mediante el cual se aprueba todo tipo de trámites de índole administrativo y/o legislativo del Congreso de la Ciudad de México, correspondiente al año 2021.

Primero.- Además de los días que por disposición legal son considerados como inhábiles, se determinan como días inhábiles para efectos de todo tipo de trámites de índole administrativo y/o procedimientos legislativos, con excepción de aquellos que, por necesidades del servicio, sean prioritarios a criterio de cada unidad administrativa, correspondiente al año 2021, durante los siguientes días: 22, 23, 24, 27, 28, 29, 30 y 31 de diciembre de 2021.

Cada una de las Unidades Administrativas, Comisiones o Comités de este Congreso de la Ciudad de México, deberán informar por escrito y/o por correo electrónico a la Oficialía Mayor, las personas que por necesidades del servicio deberán seguir acudiendo a los inmuebles a realizar sus actividades, a fin de que se les garantice el acceso.

Segundo.- Que con el fin de dar certeza jurídica, se hará del conocimiento de la ciudadanía en general el acuerdo correspondiente mediante su publicación en la Gaceta Parlamentaria, así como en los estrados de todos los inmuebles del Congreso de la Ciudad de México.

Tercero.- El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su aprobación.

Cuarto.- Comuníquese el presente Acuerdo a la Comisión Permanente, para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

Quinto.- Comuníquese el presente Acuerdo a la Oficialía Mayor, a la Tesorería y a la Coordinación de Servicios Parlamentarios, para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

Dado en el Palacio Legislativo de Donceles a los 17 días del mes de diciembre de 2021.

Firma diputado Héctor Díaz Polanco,

Presidente de la mesa directiva.

Cumplida su instrucción, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputada.

La Comisión Permanente queda debidamente enterada.

Se recibió una efeméride con motivo del Día Internacional de la Solidaridad Humana, suscrita por el diputado Miguel Ángel Macedo Escartín, integrante del grupo parlamentario de MORENA. Se instruye su inserción íntegra en el Diario de los Debates.

Esta Presidencia informa que el día lunes 3 de enero de 2022, hasta las 5 horas de la tarde, se estarán recibiendo los asuntos para integrar el orden del día de la sesión del miércoles 5 de enero.

Ese proyecto de orden del día se pondrá a consideración y en su caso aprobación en la reunión de Conferencia que se realizará el martes 4 de enero.

Agotados los asuntos en cartera se levanta la sesión y se cita para la sesión de la Comisión Permanente vía remota que tendrá lugar el día miércoles 5 de enero de 2022 a las 9:00 horas.

Se ruega a todas y todos su puntual asistencia.

(09:30 horas)

